

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 007-2023-GG-EPS EMAPAT S.A.

Puerto Maldonado, 09 de enero de 2023.

VISTO:

Informe N° 005-2023-GAF-EPS EMAPAT S.A., de fecha 09 de enero de 2023, Informe N° 008-2023-LOG-GAF-EPS EMAPAT S.A., de fecha 09 de enero de 2023.

CONSIDERANDO:

Que, la EPS EMAPAT S.A., tiene por objeto realizar todas las actividades vinculadas a la prestación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en el ámbito de su administración y responsabilidad, aplicando políticas de desarrollo, control, operación mantenimiento, planificación, normativa, preparación de proyectos, ejecución de obras, supervisión asesoría y asistencia técnica, de conformidad con la Política Nacional de Saneamiento¹, el Texto Único Ordenado² del Decreto Legislativo N° 1280, Decreto Legislativo que aprueba la Ley Marco de la Gestión y Prestación de Servicio de Saneamiento y su Reglamento³.

Que, en el artículo 15 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado, indica textualmente; **“15.1 Formulación del Plan Anual de Contrataciones: Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones. 15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento. 15.3 El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad.**

Que, en el artículo 6° del Reglamento de Contrataciones del Estado indica;” **6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. 6.3. La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso.”**

Que, en el Capítulo VI de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD de Plan Anual de Contrataciones indica; **6.1. El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones programadas en el Cuadro Multianual de Necesidades, vinculadas con el Plan Operativo Institucional y**

¹ Aprobado por Decreto Supremo N° 007-2017-VIVIENDA.

² Aprobado por Decreto Supremo N° 005-2020-VIVIENDA.

³ Aprobado por Decreto Supremo N° 016-2021-VIVIENDA, Decreto Supremo que aprueba el TUO del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1280.

el Presupuesto Institucional de la Entidad. 6.2. El PAC que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras financiadas a ser convocados en el año en curso, con cargo a los respectivos recursos presupuestales, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación del TUO de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento. 6.3. El PAC debe obedecer en forma estricta y exclusiva a la satisfacción de las necesidades de la Entidad, las que a su vez provienen de cada una de las áreas usuarias, en función de los objetivos y resultados que se buscan alcanzar. 6.4. Las Entidades deben elaborar, aprobar, modificar, publicar, difundir, ejecutar y evaluar su PAC, de acuerdo con lo dispuesto en el TUO de la Ley, su Reglamento y la Directiva.

Asimismo, en el punto 7.4. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD establece; **“7.4.1. El PAC debe ser aprobado mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad. 7.4.2. El PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA.”**

Que, en el punto 7.5. de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD establece; **“7.5.1. El registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC. 7.5.2. Previo al registro en el SEACE de la información del PAC, la Entidad debe completar la información del PIA en la opción que muestra el SEACE. La Entidad debe registrar y publicar la información requerida en el módulo PAC del SEACE, siguiendo los lineamientos detallados en el Manual del Usuario del Módulo PAC del SEACE, así como en el Instructivo del Formato PAC u otros documentos de orientación que se publiquen para dicho efecto. Una vez efectuado el registro del PAC en el SEACE no es necesaria su remisión al OSCE por medio escrito, salvo que el OSCE lo solicite en el ejercicio de sus funciones. 7.5.3. Las contrataciones con carácter secreto, secreto militar o por razones de orden interno, en el marco del Decreto Supremo N° 052-2001-PCM, están exceptuadas de su difusión en el SEACE, más no de su registro. 7.5.4. El PAC debe ser publicado en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, incluyendo el documento de aprobación. 7.5.5. Adicionalmente, el PAC debe publicarse en el portal web de la Entidad, si lo tuviere, así como estar a disposición de los interesados en el OEC de la Entidad, para que pueda ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción. [...]”**

Que, mediante Resolución de Gerencia General N° 183-2022-GG-EPS EMAPAT S.A., se aprobó el **Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos correspondiente al Año Fiscal 2023**, de la EPS EMAPAT S.A.

Que, mediante Informe N° 005-2023-GAF-EPS EMAPAT S.A., de fecha 09 de enero del 2023, la Gerencia de Administración y Finanzas, remite el Informe N° 008-2023-LOG-GAF-EPS EMAPAT S.A., de fecha 09 de enero de 2023, el Jefe departamento de Logística Control Patrimonial y Almacén, solicita la aprobación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente 2023.

Que, con las facultades especiales debidamente inscritas en el Asiento N° C00093 de la Partida N° 05009516, del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Madre de Dios, Zona Registral N° X, correspondiente a la “EPS EMAPAT S.A.”, estando a las facultades conferidas al Gerente General de dictar y emitir Resoluciones, de acuerdo a los Estatutos de la Empresa Prestadora de Servicios, y contando con el Visto Bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Asesoría Legal.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan Anual de Contrataciones de la EPS EMAPAT S.A., para el año fiscal 2023, que contiene 16 procedimientos de selección por el monto de S/ 10, 009.450.49 [Diez Millones Nueve Mil Cuatrocientos Cincuenta con 49/100 soles] que se detalla;

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023												
A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: 002358 EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.A.												
C) SIGLAS: EPS EMAPAT S.A.												
D) UNIDAD EJECUTORA: 500152												
B) AÑO: 2023												
E) RUC: 2012950122												
N. REF.	Item Único - Relación de Item	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Requerido con código a 6 dígitos)	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
1	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE SULFATO DE ALUMINIO	1283231100024773	800.000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	38 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN
2	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO	1214190100024845	215.412.50	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
3	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE CAL HORATADA	1238330600024084	74.100.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	38 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN
4	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE MEDIDORES DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2"	4112504003803812	85.000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
5	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE MARCO Y TAPA TERMOPLASTICA PARA AGUA	4112504003803812	85.000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
6	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE BATERIA PVC TIPO SEDAPAL 1/2"	4112504003803812	46.000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
7	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	AMPLIACION DEL EQUIPAMIENTO HORÓLOGO DEL BANCO DE MEDIDORES (P.M.D)	3011650100012363	300.000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
8	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO P	3011650100012363	51.840.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	38 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN
9	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	FOHA 2: OPTIMIZACION Y REHABILITACION Y AMPLIACION MARGINAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PTAP EL TRUNFO	1214112100028709	4.896.415.87	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
10	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	FOHA 4: OPTIMIZACION, REHABILITACION Y AMPLIACION MARGINAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PTAP EL TRUNFO	1214112100039726	2.791.864.12	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
11	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	ADQUISICION DE TUBO PVC 100 MM UFX 8.00 1/2 SIN ANILLO	1810150600011598	45.900.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
12	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE DIESEL B8 S-80	1810150600013280	75.900.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	38 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN
13	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE MANGUERA FLEXIBLE 12"	4014200300375030	99.000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
14	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	4321150100387112	170.000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
15	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE INTEGRAL PARA LA EPS EMAPAT S.A	4323160200087228	300.000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
16	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE	4323160200087228	82.000.00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
TOTAL S/.								10,009,450.49				

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas que, a través de Departamento de Logística Control Patrimonial y Almacén, publique en el Sistema Electrónico de las Contrataciones del Estado la presente resolución dentro del término de 5 días hábiles de su aprobación, en concordancia con el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, así como también deberá disponer su publicación en el portal web institucional.

ARTÍCULO TERCERO: Disponer al Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación de la EPS EMAPAT SA., proceda a publicar la presente resolución en el Portal de la Institución de la EPS EMAPAT S.A., (www.emapat.com.pe)

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

Distribución
 G.A.F.
 G.O.
 G.C.
 G.P.P.
 O.C.I.
 DTIC.
 Archivo.
 ERET/AHC.

E.P.S. EMAPAT S.A.

Mg. Edgar Ramón Estremadoyro Troncoso
 GERENTE GENERAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2023

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

002358-EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.A

C) SIGLAS :

EPS EMPAT S.A

D) UNIDAD EJECUTORA :

500152

B) AÑO :

2023

E) RUC :

20129302322

N. REF	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
1	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE SULFATO DE ALUMINIO	1235231100024773	800.000,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	26 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN
2	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE CLORO LIQUIDO	1214190100024975	215.412,50	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
3	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE CAL HIDRATADA	1235230500024064	74.100,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	26 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN
4	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE MEDIDORES DE CHORRO MULTIPLE DE 1/2	4111250400380312	89.000,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
5	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE MARCO Y TAPA TERMOPLASTICA PARA AGUA	4111250400380312	89.000,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
6	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE BATERIA PVC TIPO SEDAPAL 1/2"	4111250400380312	46.000,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
7	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	AMPLIACION DEL EQUIPAMIENTO HIDRAULICO DEL BANCO DE MEDIDORES (PMO)	3011160100012953	500.000,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
8	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE CEMENTO PORTLAND TIPO IP	3011160100012953	51.840,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	26 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN
9	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	FICHA 2: OPTIMIZACION Y REHABILITACION Y AMPLIACION MARGINAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PTAP EL TRIUNFO	7214112100286709	4.599.413,87	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
10	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	FICHA 4: OPTIMIZACION, REHABILITACION Y AMPLIACION MARGINAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO PTAP EL TRIUNFO	7214112100379726	2.791.894,12	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
11	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	ADQUISICION DE TUBO PVC 160 MM UF X 6,00 M. SIN ANILLO	1510150600011989	45.900,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
12	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	384 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES	ADQUISICION DE DIESEL B6 S-50	1510150500233280	75.900,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	26 - Subasta Inversa Electrónica	COMITÉ DE SELECCIÓN
13	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE MANGUERA FLEXIBLE 12"	40142008000379030	99.000,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
14	1 - Único	0 - Por la Entidad	3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO	4321152100387112	170.000,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES
15	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE SOFTWARE INTEGRAL PARA LA EPS EMPAT S.A.	4323160200087228	300.000,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
16	1 - Único	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	ADQUISICION DE LICENCIAS DE SOFTWARE	4323160200087228	62.000,00	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4 - Abril	381 - Sin Modalidad	COMITÉ DE SELECCIÓN
TOTAL S/.								10,009,450.49				

EPS EMPAT S.A.
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TAMBOPATA S.A.

David Romel Norambuena
GERENTE GENERAL ALMACEN